

En toda España: 1'50 pesetas mes
Extranjero: 30 pesetas al año
Número atrasado: 15 céntimos
Teléfono núm. 84

Número suelto 10 céntimos

Año XLI.

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Mahón, sábado 20 de diciembre de 1913.

Número 12.181

Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 a las 16.

Dirección telegráfica: BIEN-PUBLICO

Segunda época

PATRIA

Sociedad anónima de reaseguros y seguros generales

Capital suscrito: Pesetas, 500.000. Capital desembolsado: Pesetas, 275.000

Domicilio social: Plaza Beato José Oriol núm. 3, principal, Barcelona

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 habiendo sido autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los seguros CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES.

Además del seguro contra incendios y de transportes que «Patria» tiene establecidos dedica especial atención al seguro Popular de enfermedades a pago mensual. Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos.

Actualmente cuenta en esta Ciudad con más de 1.400 asegurados. En el presente año esta Compañía ha satisfecho, por mediación de su agente en Mahón, don Juan Salas Amengual la cantidad de DOCE MIL NOVECIENTAS OCHENTA PESETAS CON CUARENTA CENTÍMOS por importe de los subsidios correspondientes a trescientos asegurados que han estado enfermos; y actualmente continúa socorriendo a más de cuarenta asociados, que padecen algunas de las dolencias que señala el Reglamento.

Por los datos anteriormente expuestos, puede verse la importancia que tiene el Seguro de enfermedades, y lo conveniente de asociarse a la acreditada Sociedad «Patria» que ofrece sólidas garantías.

Para más detalles dirigirse a su agente, don Juan Salas, Rector 14, Mahón. Como también al comisionado productor don Rafael Saura, calle de Gracia 85, Mahón.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 17 diciembre de 1913

Presidió el Primer Teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los señores Carreras Hernández, Rita, Bosch, Pons Castell, Olives, Botella y Beltrán.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia a doña María Carreras Olives para efectuar obras en el frontis de la casa núm. 14 de la calle Cos de Gracia.

Convertir en carretera la parte de la calle de Santa Eulalia comprendi-

da entre las de San Juan y San Pablo. No poder acceder a la petición de doña Ignacia Cervero de que se la subvencionara por la enseñanza de corte y confección que se ofrece dar a diez alumnos que le indique el Ayuntamiento.

Aprobar el Reglamento a que han de sujetarse los coches que tomando parada en las plazas del Princip y Carmen, se dediquen al transporte de viajeros entre ésta y Villa-Carlos.

Los puntos primero y segundo de la instancia de don Jaime Mascaró y otros cocheros quedan favorablemente resueltos por el Reglamento mencionado en el párrafo anterior y el punto tercero fué desestimado por

ser opuesto al citado Reglamento.

Concertar por 83'33 pesetas con don Juan Sintés Arnau el recargo municipal sobre los espectáculos públicos que, durante el presente mes se celebren en el casino del Consey.

Satisfacer a don Rafael Cardona Seguí la suma de diez pesetas valor de la faja cedida para el ensanche de la vía pública entre los 1.º y 2.º kilómetros de la carretera de San Luis.

Aprobar la liquidación del coste de construcción de las aceras de la calle de San Clemente correspondiendo pagar al Municipio 40'43 pesetas.

Pagar varias cuentas.

Quedar enterado de una carta de doña Blanca Hédriger, viuda de Rubby, agradeciendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de colocar el retrato de su hermano don Emilio en la Galería de menorquines ilustres.

Aprobar el pliego de condiciones para contratar en subasta pública el suministro de aceite y petróleo necesarios durante el año de 1915.

Aprobar el pliego de condiciones para contratar en subasta pública durante el año 1914 el arriendo de las casas carnicerías de la plaza Pescadería.

Quedar enterado de los siguientes productos obtenidos por consumos durante el mes de Noviembre último:

INGRESOS

	Pesetas
Producto de la primera Tarifa	25.360'74
Producto de la segunda Tarifa	1.904'77
Total	27.265'51

GASTOS

Personal	3.141'60
Otros	298'94
Para el Tesoro	9.865'48
Líquido para el Ayuntamiento	13.959'49
Total	27.265'51

Quedar enterado de que la Inspección Sanitaria efectuada en los Fielatos durante el pasado mes de noviembre ha producido ptas. 647'97. Quedar enterado de que en el día

de hoy el veterinario señor Fiol ha empezado a usar de la licencia que se le tiene concedida, sustituyéndole interinamente en el servicio su compañero don Cromacio Abadía.

Quedar enterado de la comunicación del señor Gobernador Civil interesando se aumenten los sueldos a los médicos titulares, en la forma reglamentaria y demás que se indica en la citada comunicación y de haber sido convocada la Junta municipal para el día 23 de este mes al único objeto de resolver este asunto.

Quedar enterado de la invitación de la Academia de San Estanislao al acto de la clausura de la Exposición de Artes y Oficios.

Quedar enterado de la invitación hecha por el señor Presidente del Comité Local de los Exploradores de España para asistir al solemne acto de la promesa colectiva que ha de celebrarse para poder ostentar la insignia de explorador de tercera clase.

Quedar enterado del agradecimiento demostrado por don Francisco Orfila, en nombre propio y en el de sus hermanas, por el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de colocar el retrato de su padre en la galería de menorquines ilustres de esta ciudad.

Destinar cincuenta pesetas a la suscripción que ha de abrirse al objeto de recoger fondos para sufragar los gastos que se originen con motivo de las solemnidades que han de celebrarse para conmemorar el primer centenario de la fundación del Cementerio católico de esta ciudad.

A INFORME

De la Comisión de Beneficencia: relación de cuentas de Noviembre. De la Comisión de Gobernación: petición de don Guillermo Pastor del Valle para que se le nombre pebrero lacerador.

De la comisión de Fomento: Instancia de don Pedro Gomila Carreras pidiendo permiso para abrir una puerta en el frontis de la casa número 114 de la calle de Prieto y Caules.

Instancia de doña Margarita Coll Riudavets pidiendo permiso para construir una pared y una cisterna

y abrir una puerta en aquella en los terrenos que posee en segundo kilómetro de la carretera de San Luis.

Moción del señor Bosch para adquirir un motor y una bomba que han de instalarse para sacar agua del pozo del Hospital con destino a las necesidades del Establecimiento y de la fuente pública de la carretera de San Luis.

INDETERMINADO

El señor Bosch se interesó para que cuanto antes se terminen las obras empezadas en el paseo de la Miranda o se adopte una resolución definitiva sobre las mismas.

Y se levantó la sesión.

El día 27 del actual, a las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del suministro de aceite y petróleo necesarios para el alumbrado público y demás servicios municipales durante el año de 1914 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1'40 pesetas el litro de aceite y 0'95 el de petróleo y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe o valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Modelo de proposición

Don... según cédula personal número... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro del aceite y petróleo necesarios para el alumbrado público y otros servicios municipales durante el año de 1914 se ofrece a tomar a su cargo este servicio con entera sujeción a aquella por la cantidad de... (en letras)... pesetas... céntimos.

Fecha... firma del proponente. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen

tomar parte en la referida subasta. Mahón a 18 de Diciembre de 1913.— El Alcalde-Presidente, Juan de Vidal.

Méjico y los Estados Unidos

Siguen recibiéndose noticias contradictorias acerca del ataque de los rebeldes mejicanos a la ciudad de Tampico.

Parece que en las calles y en las casas de la población hubo luchas aisladas y verdaderamente heroicas.

También se dice que ambos ejércitos beligerantes han fusilado a sus respectivos prisioneros, que son 75. El contralmirante yanqui hizo constar su protesta contra tal vandallismo.

Los extranjeros siguen refugiados en una zona neutral; pero se quejan de que caen en ella muchos proyectiles.

El almirante de la escuadra internacional dirigió una comunicación a ambos bandos beligerantes, rogándoles que suspendieran el fuego, y anunciándoles que, si tal ruego era desatendido, se vería obligado a hacer uso de las piezas de los buques.

Los buques ingleses se han acercado a la costa, y tienen todo dispuesto para desembarcar sus fuerzas apenas sea necesario. Según los últimos despachos, el bombardeo de Tampico por la artillería federal provocó la completa dispersión de los rebeldes, centenares de los cuales murieron y los demás huyeron a Victoria.

En El Paso celebraron una reunión los jefes insurrectos para tratar de las reclamaciones de los Estados Unidos y de lo sucedido en Chihuahua. Acordaron enviar a esta última población al general Carranza para que restablezca con todo vigor la normalidad y evite la repetición de hechos que, como la expulsión de españoles podrían provocar graves complicaciones de orden internacional.

MAHON

En la próxima velada musical que ha de celebrarse en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad, tomará parte nuestra paisana, la distinguida señora doña María Mercadal de Aguinaga, que ya otra vez cantó en dicho centro, al que había acudido como oyente, y produjo un entusiasmo vivísimo. Mas recientemente con motivo de los ensayos del concierto de beneficencia que con tanto éxito se ha celebrado en el Teatro Principal y en el que dicha señora tenía papel principalísimo, era invitada con frecuencia por cuantas señoras y señoritas con ella debían trabajar, y por un público cada vez más numeroso, a que usase alguna de las piezas de su extenso repertorio, a lo que accedió, muchas veces, interpretando con un colorido, una pasión, distinguído, estilo y espaldiez de fauquidades vocales, que dejaban ecos de apausos espontáneos, y vívido rumor de asombros de unos a otros comunicados.

Con esas impresiones de muchos y lo que por referencias se venía haciendo, con el nombre que sus singulares belleza y elegancia conquistaban en una digna y segura actuación para el día de la gran inauguración en nuestro Teatro Principal era enorme.

Debia cantar la tan esperada el día de las joyas de «Austro» y una delicia de la posición de su profesora el señor Bellissimo; y se presentó afrontando serena la ola que ella llegaba de un optimo entusiasmo por la belleza, por la línea fina y segura cantada superando aun lo que de tal interprete ya se esperaba; su voz de gran nervio, se adueño de la espaciosa palanquilla de ecos tan poderosos como dulces; vibró un *sz natural* con joven y enérgica claridad dominante... y aplaudido el público con un hallo espontáneo, arrojador, de bordado, ovación por cuanto viera y oiera y que luego por tantas distinguidas perso alid des fué confirmada a tan admirable ejecutante en forma de particulares y muy rendidos pl cenés.

Están pues de enhorabuena los ateneístas aficionados al bel canto.

Ayer en el «Monte Tur» regreso de Palma nuestro respetado amigo el Director Naviero de «La Marítima» don Juan F. Taltavull, y hoy lo

ha hecho en el «Mahon» nuestro no menos respetado amigo el Diputado Provincial don Juan Victory. Sean bienvenidos.

Por e usa involuntaria, no llegará a esta ciudad hasta la próxima semana el reputado médico homeópata don Joaquín Gomez Fantova.

Esta tarde a las seis tendrá lugar en las Casas Consistoriales una reunión en la cual se ha de formar el programa de las fiestas con que han de conmemorarse el primer Centenario del Cementerio Católico de esta ciudad, que fué abierto al público en el mes de enero de 1874.

Prometemos asistir a la reunión.

Turrón de Ciudadela de los mejores fabricantes de aquella Plaza

Se ha recibido en los Establecimientos EL BAZAR de las personas que lo tienen encargado, pueden desde hoy pasar a recoger sus pedidos.

En dichos Establecimientos EL BAZAR se han recibido 500 CAPOTES RUSOS que se venden desde ya pesetitasino.

Beta maná ha fundado en nuestro puerto un vapor inglés «Siriama» con un muy montado equipaje para el transporte de pasajeros y carga. Dicho vapor ha visitado nuestro puerto con el mismo objeto otras veces.

Desde hace bastantes días no quedan en T. so. en billetes de Lotería de Navío, siendo imposible servir las muchas demandas que se reciben.

Se ha notado que la venta de billetes ha superado con mucho este año a los anteriores, lo cual demuestra que la afición a este juego ha aumentado.

Nuestro apreciado amigo don Federico Llansó Seguí, representante de la acreditada fabrica constructora de máquinas de coser «Singer», nos ha observado con un bonito y artístico calendario que aquella casa ofrece a sus favorecedores.

Agradecemos la atención.

En la parroquia iglesia de Nuestra Señora del Carmen el próximo lunes día 22, a las diez de la mañana se celebrarán solemnes funerales por el alma de nuestro querido amigo don Juan Moysi Palacio, fallecido

en Palma el 9 del actual (que en paz descanse)

CASINO «EL CONSEY»

El próximo domingo día 21 de once a una se repartirá el sobrante que haya de las participaciones del número 40.573 de la Lotería de Navidad que juega este Casino y a la misma hora las del número 27.510, que también juega el Conserje de dicho Casino.

El Director de la Academia Marítima de San Esteban en un atento B. L. M. ha tenido el honor de invitarnos al solemne acto de la repartición de premios y clausura de la Exposición de Artes y Oficios, que de conformidad con el programa publicado tendrá lugar hoy Sábado, a las ocho de la noche.

Estimamos la deferencia;

Exploradores de España

COMITE LOCAL

El Domingo 21, a las 11, se celebrará en la Explanada la promesa de los Exploradores de tercera clase que se hallan en condiciones de facultarla y la imposición a los mismos de sus distintivos.

Este Comité después de haber invitado a las Autoridades Socías de Honor y Prensa diaria directamente se complace en invitar por medio de este anuncio a los señores asociados, familias de los exploradores y en general al público, que tanto simpatiza con esta Institución benemérita.

Si el tiempo no lo permitiera la celebración de esta fiesta, se aplazaría para el domingo siguiente.

Mahón 19 Diciembre, de 1913.—
El Secretario, Julio Guerra.

GLOSAT

Lo habrá todos los sábados y domingos en el local conocido por S'ERA DES DEUMA situado en la calle de la Infanta, número 191.

Pedro Mir Llambias

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en Partos y Ginecología (enfermedades propias de la mujer), ex-alumno de los Hospitales de París.

PRIETO Y CAULES, 13

Consulta de 12'30 a 2 y de 7'30 a 9

Solución a un conflicto

En fino y atento B. L. M. el digno Director de La Marítima don Juan F. Taltavull se ha servido facilitarnos copia del acta suscrita anteayer en Palma ante el señor Gobernador Civil de la Provincia entre los representantes de esta Compañía y los del personal náutico y de máquina de la misma.

Dice así:

En la Ciudad de Palma a diez y ocho de Diciembre de mil novecientos trece reunidos en el despacho del señor Gobernador Civil por iniciativa de este y bajo mi presidencia, previas las oportunas invitaciones, de una parte los señores don Antonio Martí Ventosa y don Ernesto Anastasio Pascual por delegación de la «Asociación Náutica Española»; don Justo Marlés Vilarródona y don Victoriano Bonet Riera por el «Fomento de la Marina Española»; don Antonio Riera y Roselló y don Vicente Galotto Oliver por la «Sociedad de Maquinistas Navales» y en concepto dichos señores de representantes, para todos los efectos de las expresadas Sociedades domiciliadas en Barcelona y por tanto de la oficialidad de cubierta y máquina de la Compañía de Vapores «La Marítima» de Mahón que pertenecen a las expresadas entidades; y de otra parte el señor don Juan F. Taltavull y don Juan Victory en concepto de representantes de la Compañía de vapores «La Marítima» de Mahón.

Habida cuenta de las reclamaciones producidas por parte de dichas asociaciones y de las diferencias surgidas entre unas y otra, animados los otorgantes del propósito de conciliar en lo posible todos los intereses y de un espíritu de transigencia, han convenido lo siguiente:

- Primero. Los capitanes de todos los buques de la empresa percibirán un sueldo mensual de trescientas cincuenta pesetas.
- Segundo. Los primeros oficiales doscientas veinte y cinco pesetas mensuales.
- Tercero. Los primeros maquinistas trescientas veinte y cinco pesetas mensuales.
- Cuarto. Los segundos maquinistas doscientas veinte y cinco pesetas mensuales.
- Quinto. Todos los sueldos se entienden exentos de ningún descuento por razón de impuestos que serán pagados por la empresa y además de la manutención.
- Sexto. En caso de reparaciones o de suspensión o interrupciones de viajes o cualquier otra causa, el per-

sonal enroado no sufrirá descuento alguno en su remuneración en metálico, mientras dure la interrupción o suspensión, ni dejará tampoco de ser atendido por la Compañía en la forma que lo es ordinariamente en los viajes.

Séptimo. Estas bases empezarán a rejir desde primero de enero de mil novecientos catorce.

O-tavo. En estos literales términos declaran los reunidos que quedan resueltas todas las cuestiones suscitadas entre el personal representado por dichas tres Asociaciones Navales y la Compañía de Vapores «La Marítima» de Mahón, levantándose esta acta por sextuplicado quedando un ejemplar en poder de la Compañía «La Marítima» de Mahón, otro para la Comandancia de Marina de aquel puerto y otro en este Gobierno Civil, firmados todos ellos por cada uno de los señores expresados en las representaciones respectivas consignadas y selladas en cada una de sus hojas con el de esta Oficina ante mi el Gobernador que certifico.—Antonio Martí.—Justo Marlés.—E. Anastasio.—Victoriano Bonet.—Antonio Riera.—Vicente Galotto.—Juan Victory.—Juan F. Taltavull.—El Gobernador Civil, Juan Martínez del Campo.

El arreglo firmado entre los representantes de las sociedades navales de Barcelona y los de «La Isla Marítima» cuenta de las siguientes bases:

- Primero. En cuanto al régimen de salarios para el personal náutico desde 1.º de Enero de mil novecientos catorce, la retribución se ajustará a las reglas que se expresan a continuación:
 - A) A los capitanes de los vapores rápidos «Rey Jaime I» y «Rey Jaime II» se les satisfarán cuatrocientas pesetas mensuales.
 - B) A los capitanes de los vapores «Miramar», «Bellver», «Cataluña», «Balear», «Islaño» y «Lulio» trescientas setenta y cinco pesetas mensuales.
 - C) A los primeros oficiales de todos los buques expresados, doscientas cincuenta pesetas mensuales.
 - D) A los segundos oficiales, ciento setenta y cinco pesetas mensuales.
 - E) A los capitanes de los vapores «Ciudad de Palma» y «Frontera» doscientas setenta y cinco pesetas mensuales.
- Segundo. El régimen de salario para el personal de máquinas, desde primero de Enero de mil novecientos catorce, será el siguiente:

A) A los primeros maquinistas de los vapores rápidos «Rey Jaime I» y «Rey Jaime II» trescientas ochenta y cinco pesetas mensuales.

B) A los primeros maquinistas de los vapores «Miramar», «Bellver», «Balear», «Cataluña», «Islaño» y «Lulio» trescientas sesenta pesetas mensuales.

C) A los segundos maquinistas de todos los buques que quedan expresados, doscientas cincuenta pesetas mensuales.

D) A los terceros maquinistas, ciento cincuenta pesetas mensuales.

E) A los maquinistas de los vapores «Ciudad de Palma» y «Frontera», doscientas setenta y cinco pesetas mensuales.

Tercero. Todos los salarios anteriormente consignados se entienden además de la manutención.

Cuarto. Para el régimen de las comidas los maquinistas que tendrán consideración de oficiales comerán con estos o en un departamento especial independiente del personal subalterno.

Quinto. En estos literales términos declaran los reunidos que quedan resueltas todas las cuestiones suscitadas entre el personal representado por dichas tres Asociaciones Navales y la Compañía de vapores «Isla Marítima» levantándose esta acta por sextuplicado, quedando un ejemplar en poder de cada una de dichas tres Asociaciones; otro en poder de la «Isla Marítima», otro para la Comandancia de Marina del puerto, y otro en este Gobierno civil, firmados todos ellos por cada uno de los señores expresados de las representaciones respectivas consignadas y selladas en cada una de sus hojas con el de esta oficina ante mi el Gobernador que certifico.

Antonio Martí.—E. Anastasio.—Justo Marlés.—Victoriano Bonet.—Antonio Riera.—Vicente Galotto.—Pedro Sampedo.—Gaspar Alomar.—Fernando Truyo y Despuig.—Jorge Aguiló.—Ramón Obrador.—Mariano Aguiló.—El Gobernador civil, Ignacio Martínez de Campos.

Y, una vez firmadas las bases, todos abandonaron, satisfechos, el Gobierno civil habiéndose quedado copia de las bases a «Isla» las tres Asociaciones de Barcelona el señor Gobernador y el señor Comandante de Marina quien asistió al final de la reunión.

MUCHACHO

Se necesita uno. Darán razón en esta imprenta.



El señor D. Juan Moysi Palacio

FALLECIO cristianamente en Palma de Mallorca el día nueve del corriente a la edad de treinta y seis años, habiendo recibido la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Su afligida hija señorita María del Pilar; su madre doña Francisca Palacio Vda. de Moysi; hermano presente, don Francisco; hermanos ausentes; hermanos políticos ausentes; su tía, presente; tíos políticos y primos, presentes y ausentes; al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los FUNERALES que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes 22 a las 10, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen. Después del Oficio la Misa del perdón. Agradeciendo la asistencia, el duelo se dá por despedido después del entierro. No se invita particularmente.

Mahón 20 de Diciembre de 1913.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Palma de Mallorca, concede 50 días de indulgencia por cada acto de piedad que practiquen en sufragio del alma del finado.

Conferencia telegráfica De nuestro Corresponsal en Palma

De Madrid

Diciembre 19.

Romanones en Alicante

Al objeto de continuar su campaña electoral, saldrá mañana para Alicante el señor Conde de Romanones.

Lo que dice Lacierva

El ministro señor Lacierva ha negado que hostilice al actual Gobierno. Ha añadido que ha aconsejado a sus amigos que apoyen al Gabinete del señor Dato.

Medallas

El Ministro de la Gobernación impuso ayer cincuenta medallas a otros tantos hombres para recompensar méritos prestados en el desempeño de sus servicios.

Intenso frío

Reina un frío intensísimo. La temperatura máxima era de seis grados bajo cero y la mínima de cinco bajo cero.

Mitín

El gremio de carnes ha celebrado un mitín. En él se ha acordado protestar contra los nuevos impuestos creados para recompensar el de consumos.

Almuerzo

Ayer almorzaron juntos, después de terminada la sesión de la Junta de Defensa Nacional, el jefe del Gobierno, señor Dato, los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina y el señor Conde de Romanones.

Prófugos indultados

El Rey firmó ayer el correspondiente decreto concediendo el indulto a todos los prófugos y desertores, a condición de que sirvan tres años en el ejército de África.

Este decreto ha sido muy bien recibido por la opinión y se cree serán muchos los que a él se acojan.

El señor Dato manifestó que le había impulsado a presentar este decreto las peticiones de miles de españoles residentes en Cuba y Méjico que ansían volver a la madre patria y se acogieran enseguida a dicho beneficio.

Las mancomunidades

El jefe del Gobierno ha recibido un amplio despacho telegráfico de los presidentes de las Diputaciones catalanas y otras personalidades de Cataluña felicitándole a él y a todos sus compañeros por el decreto que acaban de presentar al Rey acerca de las mancomunidades.

El instituto de Previsión

El General Marvá y los señores Muñoz en representación del Instituto de Previsión habiéndole de la próxima asamblea de las Cajas de Ahorro, cuya sesión inaugural desean que presida el Rey.

Audiencia militar

Ayer el ministro de la Guerra recibió en audiencia a gran número de militares. A la salida nos manifestó el general Echagüe que había ordenado al Comandante General de Melilla que pasara a Madrid a conferenciar con él.

En Hacienda

Los señores Paraiso y Escoriasa visitaron ayer al ministro de Hacienda señor Bugallal para hablarle de ciertas modificaciones que a su juicio deberían introducirse en la contribución industrial.

Incidentalmente trataron del conflicto del Banco Hispano-Americano confirmando los optimismos que reinan acerca de un posible arreglo.

La cola por el sorteo

Ayer las diez de la mañana llegó a la casa de la Moneda el primer individuo que desea formar cola para presenciar el sorteo de la lotería de Navidad que ha de tener lugar el lunes.

A éste le siguieron otros y hoy ya son varios los que esperan, con el fin de poder luego vender su puesto.

De provincias De Marruecos

De Melilla

Ha marchado a la Península el Coronel de Estado Mayor señor Fernández Llanos.

—Hoy ha sido tiroteada esta plaza con intenso fuego de fusilería. La plaza ha bombardeado los adueros vecinos.

—Ha llovido copiosamente sobre esta plaza. —Las fuerzas de esta guarnición siguen efectuando paseos militares.

De Ceuta

Al objeto de efectuar un cruceo por la costa ha salido de este puerto el torpedero «Audaz».

—Segue efectuándose el relevo de fuerzas en las posiciones avanzadas.

—Ha fondeado en este puerto el crucero «Río de la Plata».

El General Jordana

Melilla.—Llamado por el Gobierno ha salido para Madrid el Comandante General de Melilla señor Jordana.

Su viaje a la Corte se relaciona con la acertada gestión que dicho General ha realizado en esta plaza.

Detalles de los últimos combates

De Tetuán comunican oficialmente que en los combates habidos en los días 15, 16 y 17 del corriente, los moros tuvieron 30 muertos y cuarenta heridos.

Las kábilas mas castigadas por la artillería fueron las de Wad-Kas y Benidor.

Fallecimiento

Ha fallecido en el Hospital Militar de Tetuán el soldado Francisco Quintana, herido de gravedad en el combate del día 17.

VERGER.

COTIZACIONES

CREDITO MERCANTIL DE MENORCA
BOLSA DE BARCELONA

Interior contado R.	16.10
Idem A.	82.35
Idem B.	81.90
Idem C.	81.35
Idem D.	79.65
Amortizable 5 por 100 F.	90.00
Idem idem A.	99.35
Idem idem B.	98.95
Idem idem C.	98.75
Acciones Norte fin de mes.	94.70
Idem. Alicante idem.	92.25
Idem Orenses 4 %	00.00
Idem Banco Español del Río de la Plata.	427.00
Obligaciones Almansa 4 %	89.75
Idem Norte idem.	88.35
Idem Alicante idem.	88.55
Idem Orenses primitivas.	00.00
Amortizable 4 % A.	91.00
Francos Paris cheque.	165.60
Libras cheque.	26.70

Paga el cupón de la Deuda Interior y de la Amortizable al 4 por 100, vencimiento 1.º Enero de 1914.

Compra y vende toda clase de valores.

Cotización de la Plata
FACILITADA POR LA CASA MARRET, BONNIN, FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

El Kilóg.	
PRESETAS	
Platino.	00.00
Oro fino.	00.00
Plata fina barra.	109.00
Id. 950 m. m.	103.70
Id. 935 id.	102.10
Id. 940 id.	102.60
Id. 900 id.	98.40
Id. 800 id.	87.80
Id. 535 (soldadura).	71.70

Venta y compra de oro y plata en retazos y riele. Idem idem de bolas y galerías pre-

cio según ley y número. Idem de Oxidos, Borax líquido, diamantina, nitratos y cloruros. Depósito en Mahón: Blaza Agra. Barcelona 20 diciembre 1913.

Facilitado por la Casa Caplain Sain André et Fils de Paris

El kilóg.	
Pesetas	
Borax líquido, la botella de litro.	2.50
Oxido la botella de 1/4 litro	5.00
Plata fina.	109.00
Idem 950 mm.	103.70
Idem 940 idem.	102.65
Idem 935 idem.	102.10
Idem 800 idem.	87.80
Idem 900 idem.	98.40
Soldadura con hechuras.	71.80
Plancha latón especial para soldadura.	3.50
Crisoles ingleses clase superior el número a .	0.35
Sierras clase superior la gruesa.	2.75
Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley. Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos. Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13. Mahón.	

Teatro Principal DE MAHÓN

Gran compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor Don Augusto Barbosa y en la que figura como primera actriz Doña Mercedes Ferrer. Extraordinaria función para HOY. Se pondrá en escena la obra en 4 actos

LA REINA JOVEN. Precios económicos

Para mañana domingo Tarde a las 4 LA REINA JOVEN. Noche a las 9 el drama en 4 actos MANCHA QUE LIMPIA y el sainete «Mil duros y mi mujer».

Casino Del Consey

Compañía de opereta y género chico dirigida por don Alfonso Artega y don José R. Villalonga

Esta noche las operetas en un acto cada una CADETES DE LA REINA y MOLINOS DE VIENTO

Precios económicos Para mañana tarde y noche EL CONDE DE LUXEMBURGO

Academia Mariana de San Estanislao. Repartición de premios que como

complemento a la fiesta de San Estanislao y para conmemorar el XVI centenario de la libertad otorgada a la cristiandad por el gran Emperador Constantino, se celebrará hoy sábado a las ocho y media de la noche.

El programa de la víspera no puede ser más extenso y selecto y va inserto en las invitaciones.

Cinematógrafo de primer orden
Mañana domingo a las 5, 8 y 10. PROGRAMA
El subgobernador. Sicilia pintoresca. La abnegación del misionero. Las orugas (instructiva). Travesuras de un niño mimado. Revista Pathé 242. AMOR Y DEBER (2 partes)

Ideal Cine

Situado calle de la Iglesia 15. **Cinematógrafo Gaumont**
GRAN FIJEZA
Para hoy sección vermouth a las 6 y cuarto. PROGRAMA
Compañía desdichada. ALDABA DE SEGURIDAD. ALMAS EN TORTURA (estreno)

Mañana tres secciones a las 5, 8 y 9 y media estrenando la interesantísima película en tres partes. LA AGENCIA GRIFAR

Sociedades y Corporaciones

Compañía General de Alumbrado por Acetileno

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan a los señores tenedores de participaciones en la instalación de Ciudadela, propiedad de la Compañía, para reunirse en el local de la Fábrica de Gas de dicha ciudad el día 30 del corriente, a las diez, al objeto de poder rendirles las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado de 1912, para su aprobación. Para concurrir a dicha reunión será indispensable presentar el título representativo de la participación. La representación en la Junta podrá ser delegada por medio de poderes que sean bastantes. —Barcelona 9 de Diciembre de 1913.—Compañía General de Alumbrado por Acetileno.—El Administrador General, Pedro Fonollada.

El Banco de Menorca

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banco y Bolsa. Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras. Recibe órdenes para todas las Bolsas del Mundo.

Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros. Negocia Cupones nacionales y extranjeros.

Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le sean presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquellos resulten amortizados.

Abre Cuentas Corrientes a la vista y a plazo fijo.

Admite Depósitos en Custodia y en Cuentas de Efectos.

Expide giros, Transferencias y Cartas de Crédito.

Compra toda clase de moneda extranjera.

MAHON-ALAYOR CIUADELA-IBIZA

Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA

19 diciembre de 1913	
Interior serie A.	82.30
Idem, idem B.	81.90
Idem, idem C.	81.35
Idem, idem D.	00.00
Idem, idem E.	00.00
Amortizable 5 por 100 A.	99.40
Idem B.	98.80
Banco Español de la Isla de Cuba.	476.70
Interior fin de mes.	78.62
Nortes.	04.70
Alicantes.	02.45
Francos.	105.60
Libras.	26.70

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100, vencimiento 1.º Enero de 1914.

Ya está aquí el acreditado turroneo de Gijona José Lopez Bernabeu

que hace muchos años expende por Pascuas de Navidad los tan acreditados Turrones de todas clases, como conde de Gijona, Alicante, Yema, Nieve, Fruta, Imperial, Negro, Guirlache, Cádiz, como también las ricas Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas, Piñones, Cascas de Valencia, Pastelitos de Gloria, Chocolate, etc, donde espera a su clientela y al público en general.

PLAZA CONSTITUCION, 5 FRENTE LA PARROQUIA STA. MARÍA 12-15

Santoral

Santo de hoy.—Sto. Domingo de Silos y Teófilo. Santo de mañana.—Sto. Tomás apóstol. Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

Mosquiteros

En casa SINTES Muebles.—Mahón

MAS DE 10.000

Obleas Rosadas

vendidas en un año y solo en la Isla, acreditan la gran eficacia de este preparado por la curación o al menos el alivio inmediato de la JAQUECA (mal de migraña) CEFALALGIA (dolor de cabeza nervioso) y todos los dolores de cabeza por fuertes y antiguos que sean.

Se garantiza no contener ANTIPIRINA, FENACETINA, QUININA, MORFINA ni ninguna de sus sales. *Pedid siempre OBLEAS ROSADAS G. PONS, y exijid en cada oblea el nombre del autor, pues serán falsificadas las que no lo tienen.*

Caja de 6 obleas 1'25
Una Oblea suelta 0'25

Farmacia G. Pons, Dr. Orfila, 12

Jarabe anticatarral

Benzo-Balsánico al Extracto de cerezas

Cualquier irritación de las vías respiratorias sea de la garganta, bronquias o pulmones se cura rápidamente con el JARABE ANTICARRAL de gusto sumamente agradable, que obrando por inhalación llega su acción hasta los olveos pulmonares asepiando todo el conducto por cuyo motivo da tambien excelentes resultados en la TOS FERINA.

Precio del frasco 2'25

Debilidad en las piernas

En los ancianos y los niños

Vejez prematura, Neurastenia

Se curan con el **JEWEL**

a base de Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce una acción sorprendente sobre la médula y el cerebro, regenerándolos, y sus efectos inmediatos se manifiestan por el bienestar y la alegría de la mas sana juventud.

Completamente inofensivo.

Depósitos en todos los paises

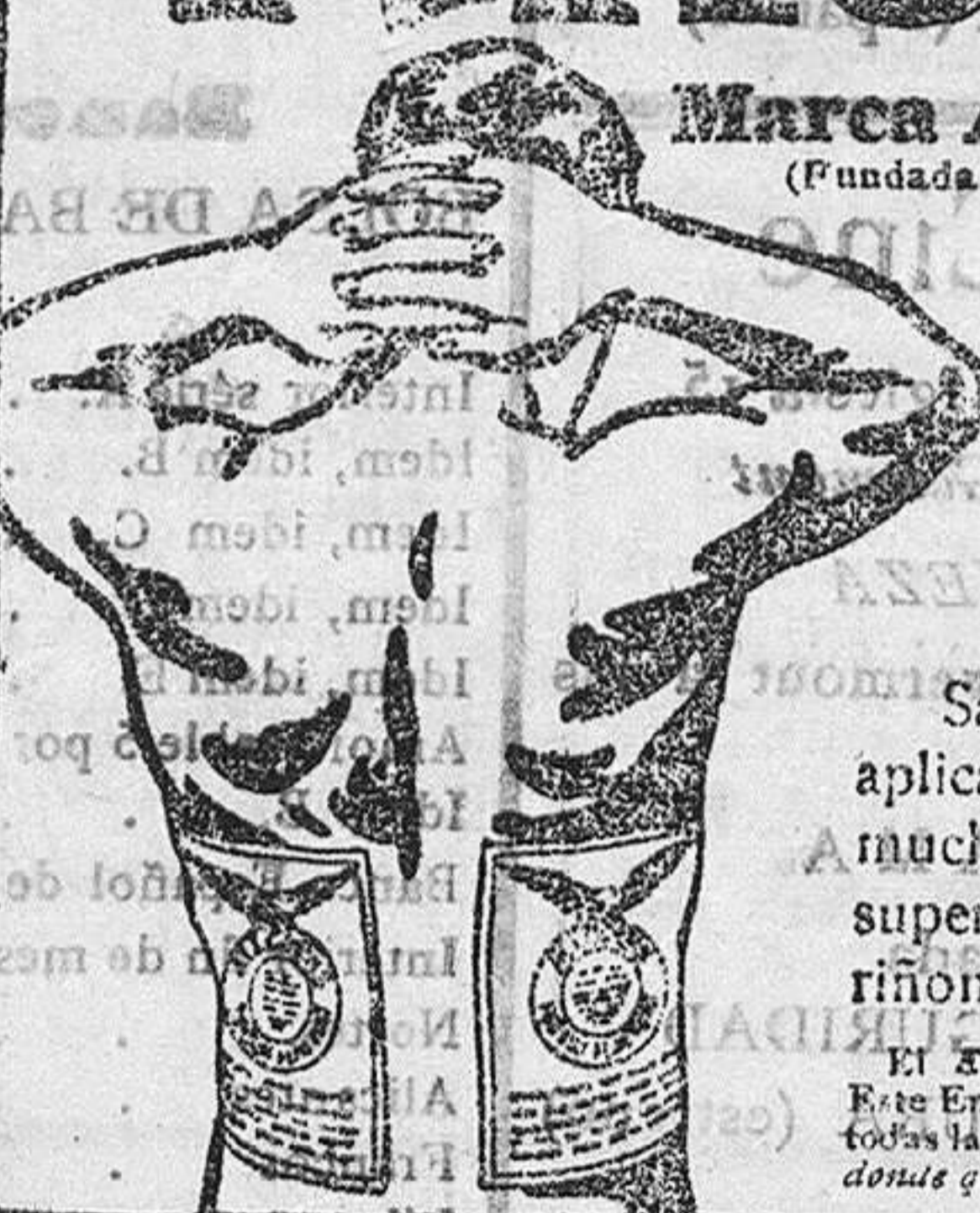
Depósito central en Mahón

Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12

Emplastos

Alcock

Marca Agulla.
(Fundada en 1857).



Para Afecciones Renales.

Aplicáense siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.

El Emplastro Alcock es el primitivo y legitimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo entero. *Aplicado donde quier que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora Puramente vegetal.

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimiento, Indigestión, etc.

Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)** que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folio 1 a quien lo pide

Pedid en todas partes el ROM TRINIDAD

de los Sres. G. Ribó y Brillas
Representante don A. Borrás Perez

Société generale de Transports maritimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 diciembre directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Gran Vía Layetana, 5.—Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias, y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano 76, Madrid.

CHOCOLATES JAIME BOIX

Esta casa ha venido a llenar un vacío en la fabricación de chocolate poniendo a la venta un **RICO CHOCOLATE** sólo de CACAO SOCONUSCO y elaborado con las mas perfectas máquinas.

La superioridad indiscutible de este chocolate es debida a la supremacia del CACAO SOCONUSCO y a su irreprochable elaboración, pudiendo asegurar que la persona que una vez lo pruebe, sólo a este chocolate dedicará su preferencia, pues en España únicamente esta acreditada marca ha acometido la fabricación de dicha excelsa case.

Único depositario en ésta **SALVADOR FLORIT** (antes casa SICRE).

Calle Arravalefa, 26, LA VIÑA

25-25

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reservas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regulan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA (En toda España: 35 pesetas franco de porte. En Ultramar: 35 francos, portes y gastos de Aduana a cargo del cliente.)

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Ciento, 246. - BARCELONA

Libretas de alquiler.

Listas de embarque industrial.

De venta en esta Imprenta.